ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *60*	
Hora: 10:00 AM	Fecha: 30-04-2026
Lugar:	*CDI LA ARGENTINA*
Dependencia que Convoca:	*CORHUELLAS*
Proceso:	*PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN*
Objetivo:	Brindar al talento humano herramientas prácticas para la prevención y atención oportuna de situaciones de atragantamiento y asfixia en niños y niñas, fortaleciendo prácticas de cuidado seguro en el hogar y en otros entornos.

Agenda:

- Saludo
- Desarrollo del tema
- Decisiones

Desarrollo:

Se da inicio a la jornada con el saludo de bienvenida y la presentación del objetivo. Posteriormente, se realiza una sensibilización sobre la importancia de la supervisión permanente y el cuidado adecuado durante la alimentación y el juego, teniendo en cuenta que los niños y niñas en primera infancia son más vulnerables a situaciones de atragantamiento y asfixia.

MARCO ORIENTADOR

La actividad se desarrolla en el marco de la protección integral de la primera infancia, promoviendo el derecho a la vida, la salud y la seguridad de los niños y niñas, así como la corresponsabilidad de la familia en la prevención de riesgos.

Durante el encuentro, se socializan los principales factores de riesgo, entre ellos:

- Consumo de alimentos inadecuados para la edad (uvas enteras, dulces duros, frutos secos, entre otros).
- Ingesta de objetos pequeños (monedas, tapas, juguetes pequeños).
- Falta de supervisión durante la alimentación.
- Posturas inadecuadas al comer.

Se brindan recomendaciones preventivas como:

Cortar los alimentos en trozos pequeños y adecuados para la edad.

- Evitar que los niños y niñas coman mientras corren o juegan.
- Supervisar constantemente durante la alimentación.
- Mantener fuera del alcance objetos pequeños.
- Verificar que los juguetes sean apropiados para la edad.

CLASIFICADA

Asimismo, se explican los signos de alerta ante un posible atragantamiento:

- Dificultad para respirar.
- Tos débil o inexistente.
- Coloración azulada en labios o piel.
- Incapacidad para hablar o llorar.

Se orienta a las familias sobre las acciones a seguir en caso de emergencia:

- Mantener la calma y actuar de manera inmediata.
- Solicitar ayuda o comunicarse con servicios de emergencia.
- Aplicar maniobras básicas de desobstrucción según la edad del niño o niña (explicadas de manera teórica y/o demostrativa durante la jornada).

Durante la actividad, se realizan demostraciones prácticas y se promueve la participación de las familias, permitiendo aclarar dudas y reforzar el aprendizaje.

Tabla 3. Acciones de prevención y recomendaciones en casos de asfixia o ahogo por atragantamiento

ASFIXIA O AHOGO POR ATRAGANTAMIENTO Accidente que ocurre más frecuentemente en niños y niñas menores de 6 años; o, con discapacidad, que se produce al introducirse objetos pequeños en la boca (juguetes, cuerpos extraños, etc.), o por atragantarse con un alimento que posteriormente produce una broncoaspiración.	
Acciones de prevención	**Recomendaciones**
▪ Supervisar que en los espacios de permanencia de niños y niñas no se encuentren objetos pequeños que puedan causar asfixia como botones, juguetes pequeños, monedas, pilas, canicas, fichas de parqués, rompecabezas y juguetes armables, bandas elásticas o de caucho, accesorios para el cabello, etc. ▪ Revisar durante la limpieza de espacios y muebles que no estén este tipo de objetos. ▪ Verificar que los juguetes que utilizan los niños y niñas estén diseñados para ser usados de acuerdo con su edad y leer los instructivos de uso en donde se indican las pautas de seguridad. ▪ Mantener alimentos que puedan causar asfixia fuera del alcance de niños y niñas, tales como uvas, nueces, zanahoria, maní o semillas, palomitas de maíz (crispetas, maíz pira, canguil), etc. ▪ Cortar los alimentos en pedazos mayor a 1.5 centímetros. ▪ Supervisar el proceso de masticación de los niños, niñas, adolescentes y mayores de edad con discapacidad. ▪ Evitar que corran, caminen, jueguen, se acuesten con alimentos en la boca; o, que niños o niñas de mayor edad o adolescentes, den a los(as) más pequeños(as) juguetes o alimentos que puedan generar este riesgo u otros peligros.	**Si el niño o la niña balbucea, llora, habla o tose:** ▪ Se debe tomar en cuenta que se trata de una obstrucción parcial y es señal de que el aire está pasando por las vías aéreas, frente a la cual hay que estimular y facilitar que la tos se siga produciendo a fin de que como mecanismo reflejo pueda revertir la situación. ▪ Evitar dar golpes en la espalda, comprimir el abdomen o brindar algún alimento o bebida, pues esto puede hacer que el cuerpo extraño se mueva u obstruya totalmente las vías aéreas. **Si no hay tos o ésta es inefectiva** ▪ Tomar en cuenta que hay una obstrucción total de las vías respiratorias, por lo que habrá que diferenciar si el niño, niña o adolescente está consciente o inconsciente. ▪ Llamar al 123 que es el número nacional de atención a emergencias.

Fuente: Subdirección de Restablecimiento de Derechos – Adaptación para la presente Guía. 2021

Decisiones:

PUBLICADA

La jornada se desarrolló de manera satisfactoria, evidenciando la participación activa de las familias y el interés por adquirir conocimientos que contribuyan a la protección y bienestar de los niños y niñas. Se resalta la importancia de estas acciones preventivas para reducir riesgos en el entorno familiar.

- Continuar realizando jornadas de formación en prevención de accidentes en el hogar.
- Fortalecer la entrega de información preventiva a las familias.
- Promover campañas de sensibilización sobre cuidado infantil seguro.
- Realizar seguimiento a la aplicación de las recomendaciones brindadas.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Aplicar las medidas de prevención en la UDS.	*Talento humano*	PERMANENTE
Supervisar permanentemente a los niños y niñas durante la alimentación y el juego.	Talento humano	PERMANENTE
Evitar el acceso a objetos o alimentos peligrosos.	Talento humano	PERMANENTE
Replicar la información aprendida con otros cuidadores.	Talento humano	PERMANENTE
Participar en futuras jornadas de formación.	Talento humano	PERMANENTE

FIRMA ASISTENTES

COPIA NO CONTROLADA

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
CLAUDIA MARCELA VARGAS	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	CORHUELLAS	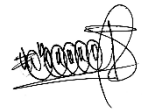
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
			CDI LA ARGENTINA
Colaborador que elabora el acta:	CLAUDIA MARCELA VARGAS		

CLASIFICADA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FB-P1-16	12/08/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: capacitacion al TH prevencion asfixia

FECHA: 30 abril 2026

HORA INICIAL: 10:000m

HORA FINAL: 10:30 am

LUGAR: CDI LA ARGENTINA

DEPENDENCIA LIDER: CORHUELLAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			ASI	NO
1	CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR	1080261377	COOR-PGICO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3108185719			
2	YULY ANDREA FARFAN ENDO	1116663335	AUX ENFERM	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3196907589		Yuly F.	
3	MAIDY LORENA MONTEALEGRE GIRALDO	1080763389	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3188872514			
4	SONIA YENEBE MEDINA RAMIREZ	1116663335	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3112041726		Sonia M	
5	DANIELA MUÑOZ HERNANDEZ	1080267025	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3133225908		Daniela M	
6	ANDREA YISELA MORENO HIBROBO	1080262011	AUX PEDAGOGICO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3178621110			
7	LUCERO CERON MARTINEZ	66887332	GESTORA ALIMENTO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3209327173			
8	NELCY ROCIO ALARCON ARCOS	1080261587	AUX SER GENERALES	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3115379977			
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

Antes de imprimir este documento, asegúrese de que es estrictamente necesario.